

# Carga fiscal de Pemex ya no se reducirá más por crisis de COVID-19: Yorio



Hacienda y Fotoarte Cristian Laris

29 de septiembre 2020 | 5:00 am

La crisis económica que enfrenta el país como efecto de la pandemia del COVID-19 está provocando una menor entrada de ingresos a las arcas del gobierno, con lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no pretende reducir más la carga fiscal de **Petróleo**s Mexicanos en este año ni tampoco en el siguiente.

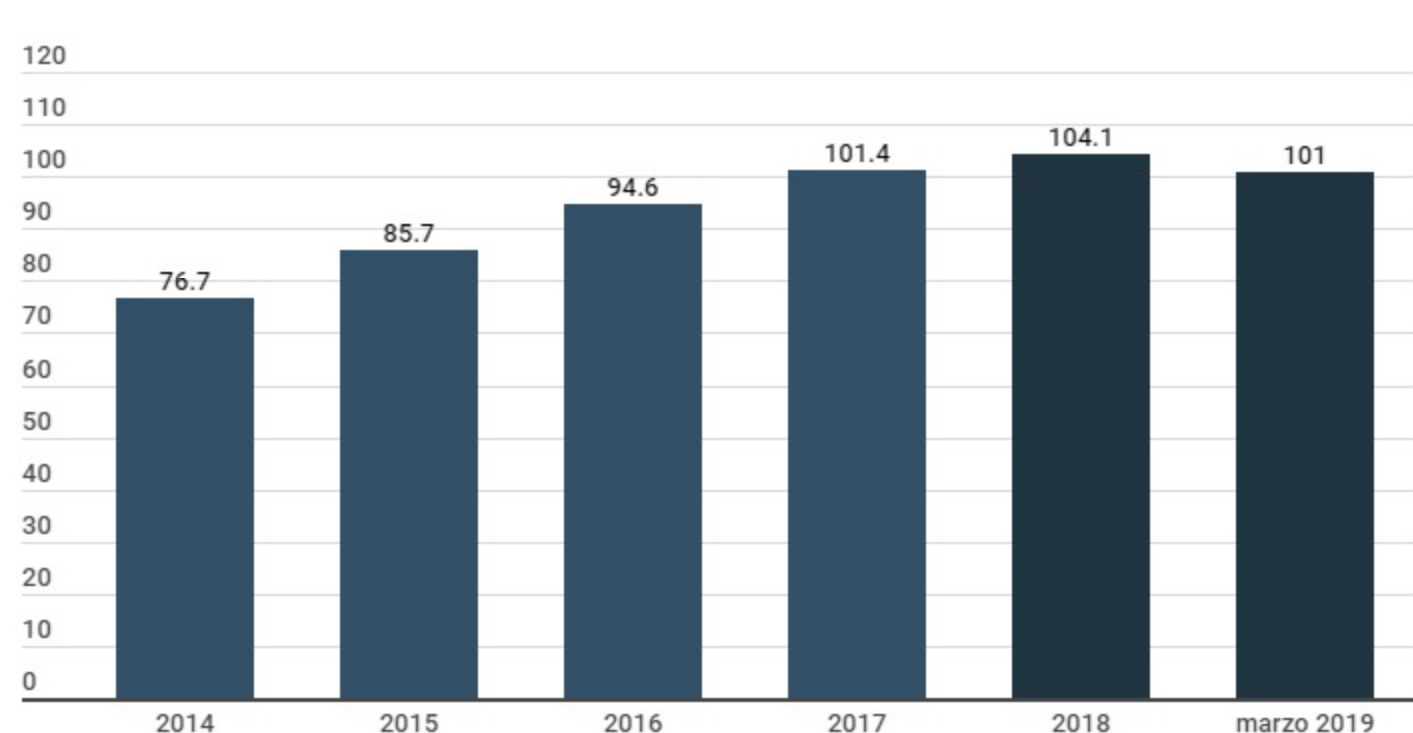
**“Este año va a pagar 58%, pero no vamos a poder reducirle más la carga fiscal y menos porque ahorita tenemos un impacto importante en los ingresos por Covid y mientras no logremos recaudar más no vamos a poder liberar a Pemex de esta carga fiscal”**

comentó en entrevista Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda.

En este año, la empresa productiva del estado recibió un crédito fiscal adicional por hasta 65,000 millones de pesos, lo que hizo que su carga fiscal en 2020 no fuera del 58%, sino aproximadamente del 38%, aclaró.

Pemex es la petrolera más endeudada del mundo y para mejorar su situación fiscal se estableció que pagara al gobierno un menor Derecho por Utilidad Compartida (DUC). En 2019 pagó 65%, para este año se redujo a 58% y en 2021 será del 54%, de acuerdo con la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Deuda consolidada de Pemex (mmd)



Fuente: PEMEX. Los saldos no incluyen intereses devengados. El saldo de 2018 considera los créditos revolventes, que al 31 de diciembre de 2018 ascendían a 1.3 mmm USD: 620 mmm Pemex y 700 mmm PMU. e Estimado al 31 de marzo considerando que no se tienen dispuestas las líneas revolventes. Tipo de cambio al cierre de 2018 fue de 19.6829 pesos por dólar. Tipo de cambio utilizado para estimación a marzo es de 19.163 pesos por dólar.

Los retos de Pemex son muy claros: reducir su deuda y la carga fiscal que tiene, indicó Yorio. Pero aún con estos retos, considera que la Empresa Productiva del Estado representa un activo importante para el estado.

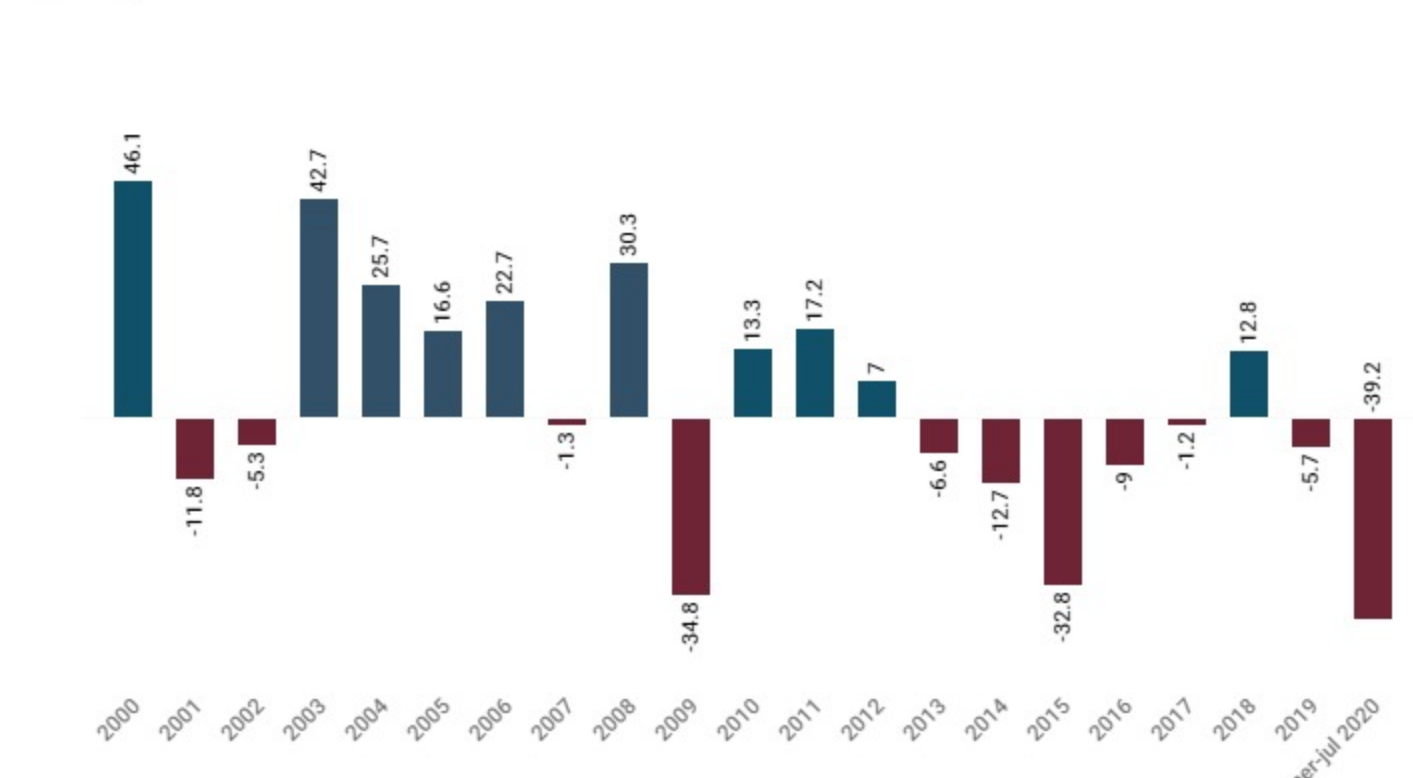
“Si Pemex tuviera el régimen fiscal que tiene el resto de los corporativos privados en México y no tuviera esa carga de deuda que se elevó en los últimos 10 años, estaría en niveles competitivos con otros pares como Exxon y **Ecopetrol**. Si se compara por el Ebitda, Pemex se ve bien y es rentable”.

El entusiasmo por la petrolera se refleja en los niveles de producción que se estiman para el cierre de este año con 1.74 millones de barriles diarios y para el 2021 en 1.85 millones de barriles, según el marco macroeconómico de los Criterios Generales de Política Económica 2021.

Yorio explicó que estas proyecciones provienen principalmente de la Secretaría de Energía, que estima que la producción de Pemex crezca en 5% y el resto provenga de la producción de privados.

Con respecto al efecto que tendrá sobre los ingresos presupuestarios la reducción de exportación de crudo, el funcionario comentó que están esperando una recuperación del precio del **petróleo** y de no ser así, el gobierno cuenta con las coberturas petroleras.

Ingresos petroleros



(Variación anual %)  
Fuente: SHCP

## Política contracíclica deberá esperar

La iniciativa de Hacienda de convertir el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) en un fondo contracíclico se tuvo que posponer por la pandemia del coronavirus, pero una vez que pase esta crisis se retomará en la agenda, agregó el subsecretario de Hacienda.

**“Lo que se iba a proponer es que el fondo contracíclico no solamente se enfocara en los ingresos, sino también en fijar una trayectoria de gasto que pudiera estar mejor blindado ante crisis o choques externos que afectan las fuentes de ingresos”**

explicó Yorio.

Si se recibe un remanente del Banco de México el próximo año, se destinará por completo al pago de deuda, “pero no será suficiente para nutrir un fondo contracíclico de arranque”, dijo.

## Plan B para reactivar economía no se basa en deuda

El plan B que está considerando la Secretaría de Hacienda para reactivar la economía mexicana no está basada en un mayor endeudamiento, dado que ello implicaría aumentar el costo financiero de la deuda, lo cual presionaría aún más las finanzas públicas del país.

Yorio explicó que el Paquete Económico del 2021 se diseñó bajo la premisa de que no se tomarían las mismas medidas que se hicieron en las crisis económicas del 1995 y del 2008.

“En 1995 se decidió subir el IVA de 10% al 15% en 2009 se subió del 15% al 16% y esto va un poco en detrimento de las personas que siempre pagan impuestos, cada vez que hay un problema se quiere cobrar a los mismos y por eso la primera acción fue enfocarnos en la eficiencia de recaudación tributaria”.

El gasto público se enfocó en destinar mayores recursos al sector de salud ante la crisis sanitaria y recursos a proyectos de infraestructura que ya estaban en ejecución, destacó.

Yorio enfatizó que tampoco la línea de crédito del Fondo Monetario Internacional al que tiene acceso el gobierno será el camino para reactivar la economía del país, pues más que ayudar implicaría heredar una gran deuda a las siguientes generaciones.

